GUÍA PARA EL CELADOR

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

ENTRAR

JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO DEL HOSPITAL DE GETAFE
2019

Comunidad de Madrid

PARA PODER VER ESTE DOCUMENTO DE FORMA INTERACTIVA, ES RECOMENDABLE TENER INSTALADO EN SU MÓVIL: ACROBAT READER

SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

MAPAS

TRATO Y COMUNICACIÓN

PCR Y EL CELADOR

HUMANIZACIÓN

CONSULTAS EXTERNAS

TELÉFONOS

AGRESIONES O ACCIDENTES

Lencería

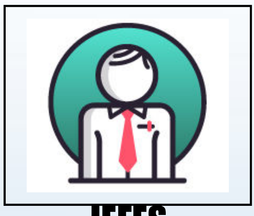

JEFES

CORREO ELECTRÓNICO

Banco de tejidos

BIENVENIDO

A partir de hoy comienza una nueva andadura en tu vida profesional con nosotros, el grupo de celadores que formamos parte del Hospital Universitario de Getafe.

Nuestra misión consiste en la atención a los pacientes que acudan a nosotros con eficiencia en nuestras acciones y buscando su satisfación.

Nos apoyamos en un equipo de personas competente y en nuestro compromiso de ser una organización socialmente responsable a traves de nuestros valores.

En definitiva, queremos que el trabajo de los celadores que formamos este equipo, se asocie a la confianza, seguridad y carácter humano que hacen de nuestro hospital un firme apoyo para la salud de nuestros pacientes.

JPS

SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

MAPAS

PB

P1

P2

P3

P4

CONSULTAS EXTERNAS

PB

P1

P2

PB

Archivo

Cafetería Familiares

Biblioteca

PABELLÓN DOCENTE

Investigación

Consultas externas P 0

VESTUARIOS

DUELOS

RIP

Anatomía Patológica

MEDICINA NUCLEAR

MEDICINA NUCLEAR

LENCERÍA

ENTRADA

ADMISIÓN

Reumatología

DONANTES

CAFETERÍA

Cafeteria

PERSONAL

Recursos Humanos

Rehabilitación

FARMACIA

Geriatría

Pasillo morado

Pasillo azul

SaludMadrid

Hospital Universitario de Getafe

P1

Archivo

Prevención Riesgos Laborales

SECCIONES SINDICALES

ELECTROMEDICINA

Consultas externas P 1

RADIOLOGÍA

URGENCIAS GENERALES

GINECOLOGÍA 1C

URGENCIAS GINECOLÓGICAS

PEDIATRÍA 1D

DIRECCIÓN

URGENCIAS PEDIATRÍA

Hospital Universitario de Getafe

P2

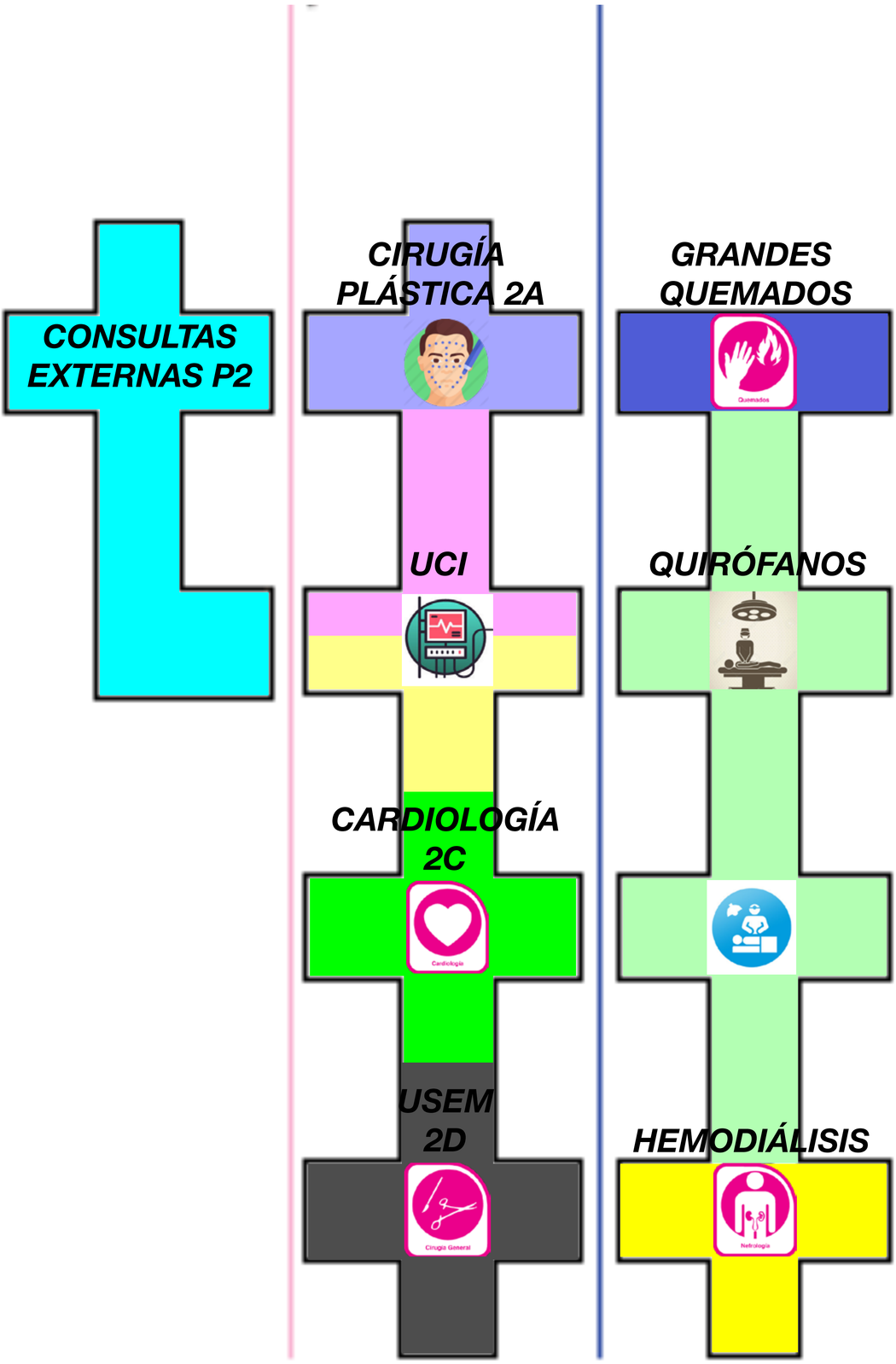

Hospital Universitario de Getafe

P3

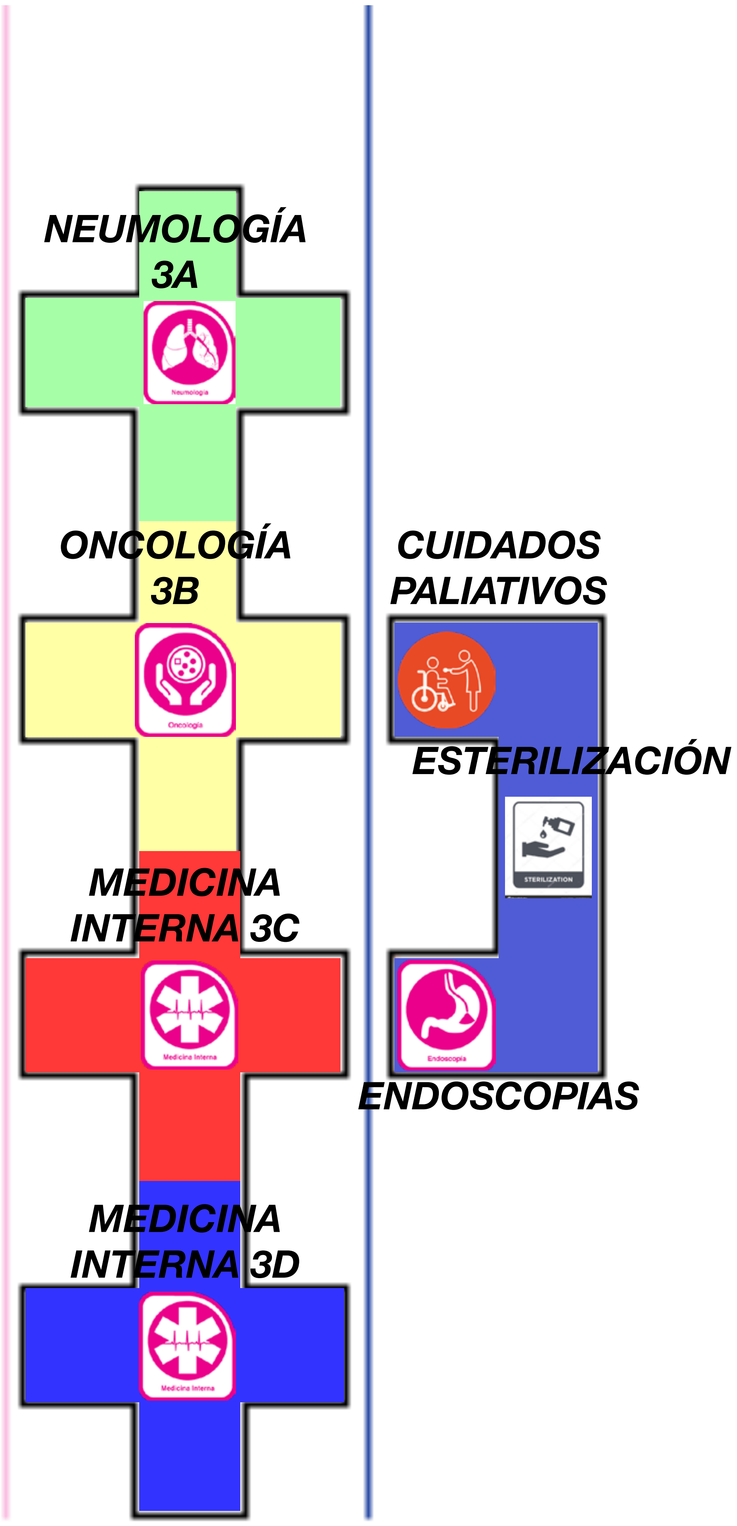
NEUMOLOGÍA
3A
ONCOLOGÍA
3B
CUIDADOS
PALIATIVOS
ESTERILIZACIÓN
MEDICINA
INTERNA 3C
ENDOSCOPIAS
MEDICINA
INTERNA 3D

P4

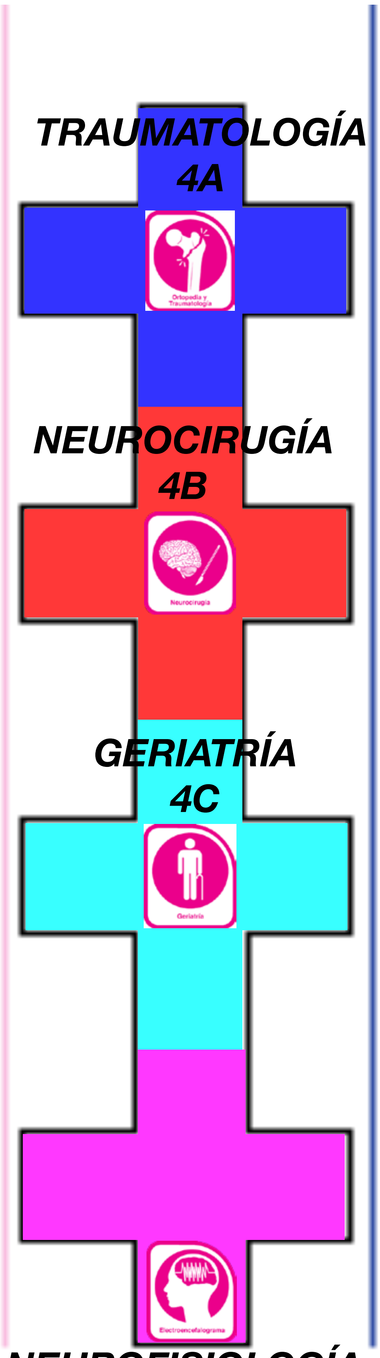
NEUROFISIOLOGÍA
4D
GERIATRÍA
4C
NEUROCIRUGÍA
4B
TRAUMATOLOGÍA
4A

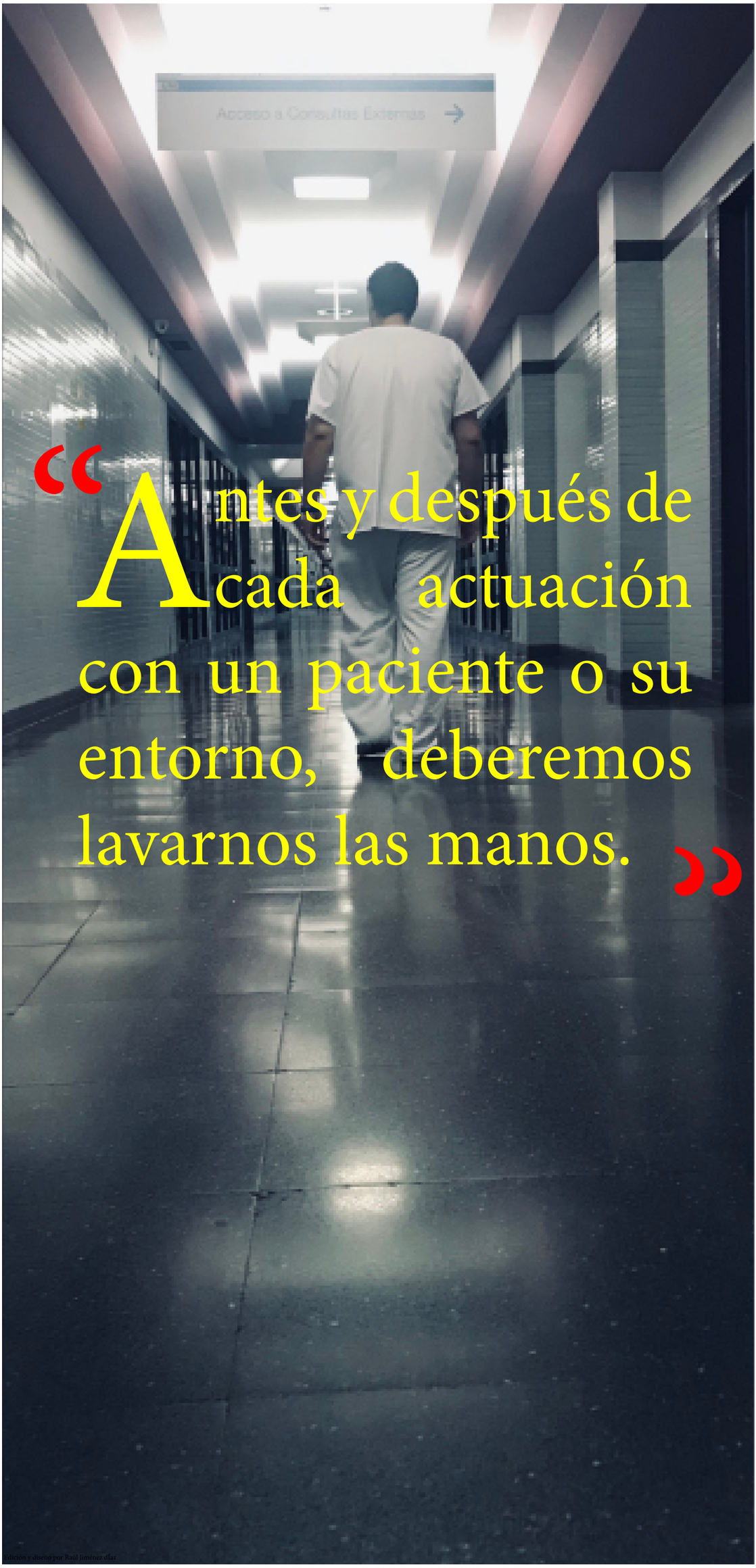

“Antes y después de cada actuación con un paciente o su entorno, deberemos lavarnos las manos.”

Edición y diseño por Raúl Jiménez díaz

SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

TRATO Y COMUNICACIÓN

Nuestros pacientes nos recordarán si el trato ha sido agradable y profesional, trasladando esa imagen a la sociedad. Por ello se ha de tener en cuenta la importancia en el trato y la comunicación, dirigiéndose al paciente por su nombre y conservando el sentido de humanidad, lo que ayuda a crear un clima de respeto.

Los celadores tenemos una interacción muy directa con el paciente desde que entra al hospital, por lo que formamos parte de este equipo de profesionales que intenta aliviar esa ansiedad que genera un proceso hospitalario y todo lo que conlleva.

TRATO Y COMUNICACIÓN

Tengamos en cuenta que a través de una sonrisa y de una atenta escucha, transmitimos una actitud receptiva y amable, conceptos fundamentales para la calidad de nuestra atención.

Es nuestra sensibilidad la que nos permite ofrecer un trato personalizado y humano.

Está en tu mano colaborar en establecer un buen clima laboral, basado en la confianza y el respeto entre compañeros, pacientes y familiares.

CELADORES Y LA PCR

MÉTODO DE ACTUACIÓN

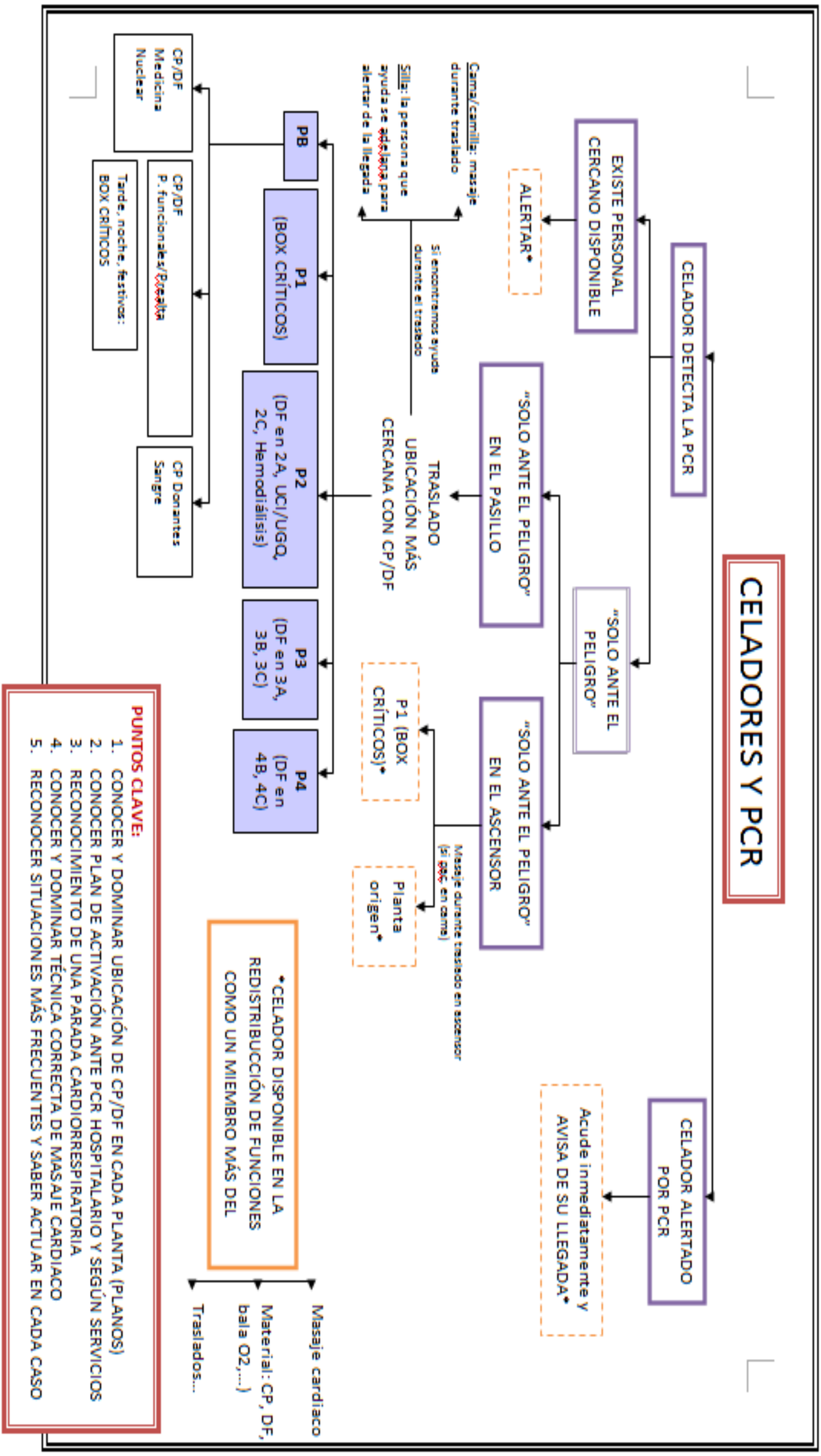

SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

CELADORES Y LA HUMANIZACIÓN

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS

1 PRESENTARSE

2 LLAMAR AL PACIENTE POR SU NOMBRE Y MIRARLE A LA CARA

3 COMUNICARSE EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE

4 DESHECHAR EL USO DE "EL DE LA CAMA 432..."

5 AUTONOMÍA DEL PACIENTE: PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

6 ¡SONREIR! QUE GRAN INVENTO...

7 CERCANÍA Y CONTACTO FÍSICO: DAR LA MANO

8 RESPETAR LA DIGNIDAD DE LA PERSONA: CREENCIAS, DESEOS, IDEAS...

9 UTILIZAR PALABRAS MÁGICAS: HOLA, ADIÓS, GRACIAS, PERDÓN, POR FAVOR...

10 RESPETAR LA INTIMIDAD

SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

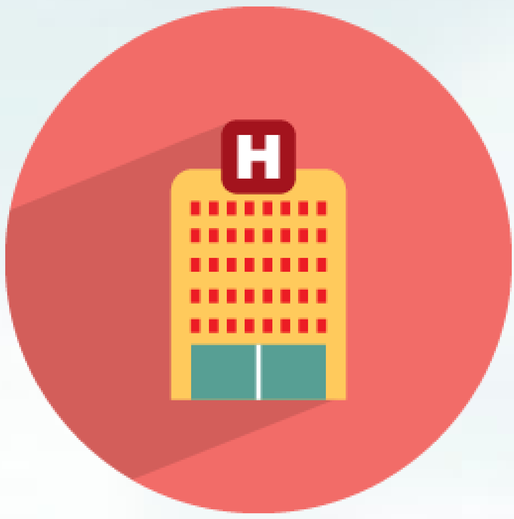

CONSULTAS EXTERNAS

CONSULTAS PB

OFTALMOLOGÍA

NEUMOLOGÍA

MEDICINA INTERNA

CIRUGÍA TORÁCICA

TRAUMATOLOGÍA

Hospital Universitario de Getafe

CONSULTAS P1

NEUROLOGÍA

GINECOLOGÍA

UROLOGÍA

PEDIATRÍA

CIRUGÍA GENERAL

ALERGOLOGÍA

ENDOCRINO

HEMATOLOGÍA

ONCOLOGÍA

UNIDAD DEL DOLOR

ANESTESIA

CONSULTAS P2

OTORRINO Q16

QUIRÓFANO 15

CIRUGÍA VASCULAR

S.BUCODENTAL

NEFROLOGÍA

DERMATOLOGÍA

DIGESTIVO

CIRUGÍA PLÁSTICA

PUVA

CARDIOLOGÍA

“La ciencia moderna aún no ha producido un medicamento tranquilizador tan eficaz como lo son unas pocas palabras bondadosas”

FREUD,S.

Teléfonos de consultas externas

SUPERVISORA - Ana Belén Moreno
2067
52067
ALERGOLOGÍA - CONTROL
2246
ALERGOLOGÍA (P.2) - CONSULTA -
2237
CARDIOLOGÍA
2289
CARDIOLOGÍA - CONTROL
6399
CARDIOLOGÍA - CONTROL
2596
CARDIOLOGÍA - ECOCARDIOGRAMA (P.2)
2294
CARDIOLOGÍA - ELECTROS
2291
CARDIOLOGÍA - ERGOMETRIA
2293
CARDIOLOGÍA - MARCAPASOS Y HOLTER
2292
CARDIOLOGÍA - REHABILITACIÓN CARDÍACA
2741/42/43
CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVO - CONTROL (P1)
2206
CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVO
2196
CIRUGÍA MAXILOFACIAL - CONTROL (P.2)
2295
CIRUGÍA MAXILOFACIAL - Dra. Maroto
6382
CIRUGÍA PLÁSTICA (P.2)
2212
CIRUGÍA PLÁSTICA
2377

CIRUGÍA PLÁSTICA - REPARADORA
2082
CIRUGÍA TORÁCICA (P.2)
2188
CIRUGÍA TORÁCICA
2189
CIRUGÍA VASCULAR - CONTROL (P.2)
2263
CIRUGÍA VASCULAR
2261
CIRUGÍA VASCULAR
2262
CIRUGÍA VASCULAR
2279
CIRUGÍA VASCULAR - HEMODINÁMICA
2277
CIRUGÍA VASCULAR - HEMODINÁMICA
2278
DERMATOLOGÍA - DESPACHO 1
2274
DERMATOLOGÍA - DESPACHO 2
2225
DERMATOLOGÍA - DESPACHO 3 - SALA ENFERMERAS
2273
DERMATOLOGÍA - P.U.V.A.
2231
ENDOCRINOLOGÍA (P.1)
2202
ENDOCRINOLOGÍA - ENFERMERA - Ma Ángeles Calvo
2525
52525
ENDOCRINOLOGÍA - DIABETES (4D)
GERIATRÍA - ENFERMERÍA
2081
GERIATRÍA - AUXILIAR
2080

GERIATRÍA - DESPACHO - Dr. Petidier
2026
GINECOLOGÍA
2180
GINECOLOGÍA - ESTERILIDAD
2181
GINECOLOGÍA - UNIDAD DE MAMA
2234
GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA - ALTO RIESGO
2183
GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA - ECÓGRAFO
2078
GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA - ECÓGRAFO
2595
HEMATOLOGIA - CONTROL (P.1)
2276
HEMATOLOGIA
2275
HISTEROSCOPIAS - GINECOLOGÍA (P.1)
2117
MEDICINA DIGESTIVA (P.0)
2213
MEDICINA INTERNA
2587
MEDICINA INTERNA
2588
MEDICINA INTERNA (P.0)
2097
NEFROLOGÍA (P.2)
2087
NEFROLOGÍA
2214
NEUMOLOGÍA - UNIDAD DEL SUEÑO
2187
NEUMOLOGÍA (P.0) - BRONCOSCOPIA
2186
071
NEUMOLOGÍA - CONTROL
2318
NEUROCIRUGÍA - CONTROL (P.1)

2302
NEUROCIRUGÍA
2271
NEUROCIRUGÍA
2654
NEUROCIRUGÍA
2655
NEUROFISIOLOGÍA - CONTROL (P.1)
2203
NEUROFISIOLOGÍA
2192
NEUROLOGÍA - CONTROL (P.1)
6369
NEUROLOGÍA
2197
NEUROLOGÍA
2644
NEUROLOGÍA
2197
NEUROLOGÍA
2649
NEUROLOGÍA
2650
OBESIDAD MORBIDA - COORDINADOR - Dr. Ruiz de Adana
2663
OBESIDAD MORBIDA - CONSULTA
2659
OBESIDAD MORBIDA - ENFERMERÍA - Ana Isabel
2662
OFTALMOLOGÍA - CONTROL (P.0)
2074
OFTALMOLOGÍA - CONTROL (P.0)
2486
OFTALMOLOGÍA - CONSULTA
6368
OFTALMOLOGÍA - CONSULTAS 1 , 2, 3, 4
2532
OFTALMOLOGÍA - CONSULTAS 5, 7, 8
2530
OFTALMOLOGÍA - CONSULTAS 10, 11
2076
ONCOLOGÍA - CONTROL (P.1)

6394
ONCOLOGÍA
2499
ONCOLOGÍA
2284
O.R.L. - CONTROL (P.2)
2264
O.R.L.
2228
O.R.L.
2265
O.R.L.
2266
O.R.L.
2268
PEDIATRÍA - CONTROL (P.1)
2090
PEDIATRÍA - CONTROL (P.2)
2627
PEDIATRÍA
2479
PEDIATRÍA - ALERGIA
2071
PEDIATRÍA - ENDOCRINO
2073
PEDIATRÍA - DIGESTIVO
2091
PEDIATRÍA - TEST ALIENTO - ENFERMERA
2385
PREANESTESIA - AUXILIAR
2280
PREANESTESIA - CONSULTA 1
2676
PREANESTESIA - CONSULTA 2
2666
PROCTOLOGÍA (LUNES Y JUEVES) (P.2)
2269
QUIROF AMBUL N.15 - CONTROL-(P.2)
2412
QUIROF AMBUL N.15 - INTERIOR-(P.2)
2269
QUIROF AMBUL N.16 - INTERIOR
2204
REUMATOLOGÍA - CONTROL (P.2)
2287
REUMATOLOGÍA
2286
REUMATOLOGÍA
2621
REUMATOLOGÍA
2529
SECRETARIAS INFORMES - PLANTA 0
2085
SECRETARIAS INFORMES - PLANTA 0
2185
TRAUMATOLOGÍA - CONTROL (P.0)
2331
TRAUMATOLOGÍA
2044
TRAUMATOLOGÍA
2086
TRAUMATOLOGÍA
2098
TRAUMATOLOGÍA
2099
TRAUMATOLOGÍA
2288
UNIDAD DEL DOLOR (Enfermería Y Hospital de Día)
2281
UNIDAD DEL DOLOR (Despacho médico)
2121
UNIDAD DE MAMA
2234
UROLOGÍA - CONTROL (P.1)
2177
UROLOGÍA
2176
UROLOGÍA - FAX
2628
UROLOGÍA - ECOGRAFÍA
2396
UROLOGÍA AREA - CONTROL (P.1)
2198
UROLOGÍA AREA
2158

TELÉFONOS CELADORES

FECHA: 10 ABRIL de 1984

SERVICIO	TELÉFONO
PORTERÍA	6323
E1C Habitaciones 101 - 135	2162
	55902
E1D (136 - 138)	2172
E2A (201 - 215)	2220
E2C (216 - 238)	2241
E2D (239 - 261)	2260
PSIQUIATRÍA	2174
PSIQUIATRÍA	2492
E3A (301 - 323)	2355
E3B (324 - 346)	2348
E3C (347 - 369)	2323
E3D (370 - 392)	2327
E4A (401 - 423)	2395
E4B (424 - 446)	2136
E4C (447 - 469)	2426
RT (4B y 4C)	
HDL, MORTUORIO	2207
RB -064	*120+1+064+(NÚMERO DEL QUE LLAMAS)*
FARMACIA	2024
FARMACIA	
FARMACIA	
ANAT. PATOLOGICA	2002
INVESTIGACIÓN / ANIMALARIO	2421
REGISTRO	2001 - 52826
MEDICINA NUCLEAR	2590

TELÉFONOS CELADORES

ENDOSCOPIAS	2336
CONSULTAS EXTERNAS	120+1+073+(NÚMERO DEL QUE LLAMAS)
CONSULTAS EXTERNAS	55902
REHABILITACIÓN	2064
EXTRACCIONES - ALMACÉN	2636
RX URG	2420
RX HOSP	
URP	6362
URG + PAR	
RX	2420
QUI	2338
URA	2138
UCI	2371-2370

AGRESIONES O ACCIDENTES

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

El Servicio de Prevención realiza la coordinación, recogida de datos e investigación de los accidentes laborales sufridos por los trabajadores.

Ante riesgo biológico

Todo trabajador que sufra un accidente con riesgo biológico debe ponerse en contacto, inmediatamente, con el Servicio de Prevención en su horario o con el Servicio de Urgencias, fuera de ese horario. En la intranet dispone del protocolo y documentación al respecto.

Resto de accidentes laborales

Tras comunicar el accidente al responsable de su Servicio o Unidad y, en su caso, ser asistido en Urgencias, debe acudir al Servicio de Prevención, dentro de su horario, para la notificación y tramitación del mismo o a la Mutua Fremap (Tel: 900-61-00-61), fuera de ese horario.

Vacunaciones

El Hospital realiza distintas campañas de vacunación a lo largo del año. Diríjase al servicio de Medicina Preventiva para obtener más información.

BAJA LABORAL

BAJA DEFINITIVA O EXCEDENCIA

Cuando finalice el contrato o se cause baja voluntaria se debe acudir al Servicio de Personal a fin de realizar los trámites oportunos que hagan efectiva la baja.

En beneficio de todos los trabajadores que pudieran necesitarlo, es obligatorio devolver las llaves de la taquilla y el uniforme en el Servicio de Lencería.

BAJA TEMPORAL O IT

En el caso de baja por enfermedad común, el trabajador ha de comunicar este hecho al responsable de la Unidad o Servicio donde presta su actividad a la mayor brevedad posible a fin de que puedan establecerse las adecuadas medidas organizativas. Deberá solicitar a su médico de familia el Parte de Baja Laboral desde el primer día del hecho causante, haciéndolo llegar al Servicio de Personal antes de tres días desde el hecho causante, así como los partes de confirmación siguientes, si los hubiera.

Cuando posea el Parte de Alta, deberá presentarlo en el Servicio de Personal antes de incorporarse a su actividad laboral, avisando con la antelación suficiente para facilitar el cese de su suplente, si es el caso.

.

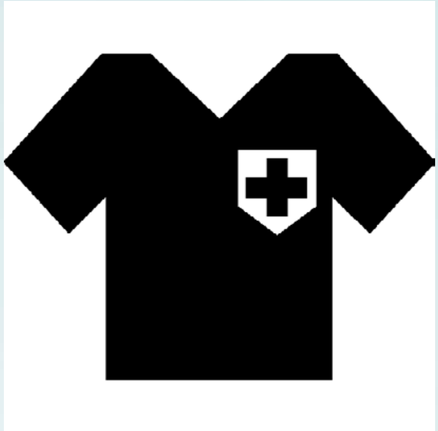

LENCERÍA

Queda prohibido la utilización del uniforme específico al inicio y finalización de la jornada laboral fuera del hospital, se utilizarán los vestuarios antes y después de trabajar.
En el Servicio de Lencería del hospital (planta 0, pasillo azul izquierda –ver plano-) le informarán sobre los detalles de ese servicio, así como el número de unidades de las distintas prendas y del calzado a que tiene derecho y que en el mismo se dispensan.

El horario de Lencería es de 8 a 10h, de 14 a 16 h y de 21 a 22 h de lunes a viernes laborables. Por favor, estos horarios han de tenerse en cuenta para la previsión de los posibles uniformes que se puedan precisar, en especial si se realizan turnos o guardias en días festivos.

“En el caso de las personas que trabajan en quirófano, por motivos de higiene, está prohibido circular con el pijama reglamentario del servicio fuera del área quirúrgica.”

TAQUILLAS

En caso de que pueda necesitar taquilla deberá solicitarse en Lencería, donde informarán de la disponibilidad y los trámites a seguir.

Las taquillas de los trabajadores se encuentran centralizadas en la zona de vestuarios, planta 0, pasillo azul izquierda (ver plano) al que se puede acceder con la tarjeta de identificación.

Es obligatorio devolver las llaves de la taquilla y el uniforme en el Servicio de Lencería en caso de baja definitiva o excedencia.

JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO

El despacho de la jefatura de celadores está situado en la planta baja, pasado el punto de información de la puerta principal.

jefes de personal subalterno:

MARIA JOSÉ VEGA FELIPE

FRANCISCO ÁNGEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Encargado del turno de tarde:

RAÚL JIMÉNEZ DÍAZ

Contacto

916839360
EXT: 2185 / 2095
CORPORATIVO: 54996

JEFATURAPERSONALSUBALTERNO.HUGF@SALUD.MADRID.ORG

ENVÍA UN CORREO A LA JEFATURA DE PERSONAL SUBALTERNO

JEFATURAPERSONALSUBALTERNO.HUGF@SALUD.MADRID.ORG

- MARIA JOSÉ VEGA FELIPE
- FRANCISCO ÁNGEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
- RAÚL JIMÉNEZ DÍAZ

CORREO ELECTRÓNICO

Todo trabajador tiene derecho a una cuenta de correo electrónico corporativo que podrá solicitarse al Servicio de Informática. Por motivos de seguridad y confidencialidad, según viene recogido en la legislación vigente, toda la información que se envíe por correo electrónico deberá hacerse desde la cuenta corporativa, nunca del correo electrónico personal.

En el momento de formar parte de la plantilla del hospital, todo celador deberá reclamar al servicio de informática una contraseña y usuario para trabajar en el programa de gestión de pacientes HCIS, la cual será también utilizada para poder acceder a las planillas, ubicadas en el disco duro virtual del hospital “Z” donde se encuentran en la carpeta “planillas celadores”

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

Banco de tejidos

Está ubicado en la Planta Baja del Pabellón Docente y su misión es garantizar la calidad de los tejidos después de la obtención y hasta su utilización como aloinjertos o autoinjertos.

Esta Unidad se creó en 1996 como Banco de Piel, ante la demanda del Servicio de Cirugía Plástica del hospital de disponer de injertos para tratar a sus pacientes quemados.
Tel.: 91 696 71 14

Enlace al Banco de tejidos

CELADORES H.U.GETAFE

SaludMadrid

Hospital Universitario de Getafe